

LA OPINION

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director, Redactor y Propietario: RAÚL AGÜERO

Año I

Alajuela, 24 de Marzo de 1912

Núm. 7

El Gran Hotel Francés

Establecido al frente del Banco de Costa Rica, en los bajos de Antillón

Ofrece á la Provincia de Alajuela, toda clase de garantías

ASEO, VARIEDAD Y BUEN TRATO

No hay que confundirlo con el Anexo del Hotel Imperial

HENRI CORCELLE, Propietario.

Gran Fábrica Eléctrica de Muebles

AVENIDA CENTRAL, AL PIÉ DE LA CUESTA DE MORAS CASA NÚMS. 531, 535 Y 537

TELÉFONO NÚMERO 4 — CABLE: "MORALES" — SAN JOSÉ, COSTA RICA



JORGE MORALES BEJARANO

Se solicita al público una visita á este completo Almacén de Muebles

Buen trato para todo el mundo

PRECIOS LOS MÁS BAJOS

El mejor remedio para el peor dolor,
¿sabéis cuál es?

"LA EMBROCACIÓN IMPERIAL"

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

Cura en las personas: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

Cura en las bestias: Gomas, reumatismos, inchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embuequen.

PREPARADA EN LA BOTICA FRANCESA

Santiago Rodríguez é hijos

ALAJUELA, C. R.

Establecimiento de Abarrotes

Artículos de pulpería y ferretería

LICORES EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

Ventas al por mayor y al menudeo

Tomás Salazar

ALAJUELA, COSTA RICA

ha trasladado su tienda á la esquina del Mercado, frente á la casa comercial de Santiago Rodríguez é hijo. Allí encontrará el público grandes y verdaderas novedades

LO MEJOR Y LO MÁS BARATO

Acaba de abrir un BARATILLO que durará solamente un mes. Aprovechélo y á comprar gangas.

PASE USTED Y SE CONVENCERÁ DE LA VERDAD

La Opinión

Alajuela, Costa Rica

Suscripción mensual: 25 cts.

Número suelto: 10 cts.

Avisos y Comunicados,
precios convencionales

Los colaboradores, corresponsales y remitidistas serán responsables de sus escritos.

Oficinas:

Frente á la Botica de Cabezas y Smith,
lado Oeste

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, Apartado No. 35

Para Todos

No olviden llevarse á los campos
y paseos

UN APARATO KODAK
PLACAS - PELÍCULAS
Papeles Fotográficos
DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE
ANTONIO LEHMANN, SAN JOSÉ

LA MODA

Sombrería de Eduardo Bengoechea

SAN JOSÉ, C. R.

OFRECE Á LOS ALAJUELENSES
Sombreros de las mejores Fábricas
de Europa y Estados Unidos

CARLOS LUIS AGÜERO

Alajuela, C. R.

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á trabajos de caldos de madera y objetos de fantasía para adorno.

Tocadores económicos
Repisas, Pañeras, Papeleras

ART NOUVEAU

FERRETERÍA

— DE —

José María Brenes Soto

Único establecimiento en su clase

YA NO HAY NECESIDAD DE IR

Á LA CAPITAL

Allí se encuentran

todos los artículos que se necesiten

ALAJUELA, C. R.

PEDRO LORÍA

Abogado y Notario Público

Ha establecido su Oficina en esta ciudad, cincuenta varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal, en la casa que fué de don Evaristo Fernández.

ALAJUELA, C. R.

CABALLERIZA

— DE —

Teófilo Chavarría

Cuenta con magníficas bestias de alquiler, que ofrece á precios reducidos.

Alajuela, C. R.

LA CASA PAYNTER BROS

ALAJUELA, C. R.

Ha establecido una Sucursal de su afamada casa en esta ciudad; estará abierta diariamente y recibirá órdenes para trabajos concernientes al ramo.

Tiene gran existencia de negativos antiguos

El lema de la Casa es:

DEJAR SIEMPRE SATISFECHOS Á SUS CLIENTES

JOSÉ FIGUEREDO - ALAJUELA

Tienda de Géneros

Almacén de Calzado y Sombreros

Artículos de Fantasía para Señoras

Adornos de todas clases

(Especialidad en Tiras bordadas, Entredoses y Encajes)

Casimires finos, Trajes para niños, Camisas, Cuellos, Corbatas Máquinas de coser "New Home", "Figueredo", "Alajuela"

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Precios sin competencia

Botica "LA ESTACION"

Alajuela, Costa Rica

Frente á Cipriano Ardón

Surtido completo en el ramo de Botica. — Única Agencia de la afamada CREMA DE BISMUTO, del DR. LUIN CASTANTIN, que tan maravillosos resultados ha dado en las enfermedades del estómago y diarreas en los niños y adultos, y del AMARGO INDIANO, que es la panacea del paludismo.

Oportunidad que no debe despreciarse

Vendo en las feraces regiones de Los Nances, La Macacona y Santa Clara, pueblos adyacentes y de la jurisdicción de Esparta, tres hermosas fincas, que suman en conjunto 1.200 manzanas; todas con bastantes terrenos de labranza, pastizales de guinea, frondosas y vírgenes montañas de donde se pueden extraer ricas y preciadas maderas, con excelentes aguas y su casa bien construida en cada una de ellas. — Tienen además otras clases de cultivos aunque en escala menor. Pertenecen estas propiedades á la Sucesión de don Francisco Jinesta A. Daré detalles completos en esta ciudad.

Alajuela, febrero de 1912.

Francisco Fernández Jinesta

Cervecería Traube

Gran Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

Esta Fábrica, que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

Cervezas	{ Negra, ESTRELLA, Lager Bier, Doble y Sencilla, blanca y negra.
Refrescos	{ Cream Soda, Ginger Ale, Kola, Limonada y Zarpaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

Agente en Alajuela: Manuel Quesada, hijo

Al borde de la catástrofe...

"¿Y cómo es posible que de esa innoble promiscuidad de individuos que ayer no más en bandos distintos calumniaban y denigraban con todas las atrocidades de su vocabulario rampante, al Licenciado Fernández, resulte algo generoso, leal y honrado? ¿Quién sino el Partido del Olimpo acumuló sobre el Licenciado Fernández, esa gama, esa pátina que lo cubrirá eternamente? ¿Será posible, tendrá tan inmenso corazón el Licenciado Fernández para olvidar aquella muchedumbre de insultos y de calumnias que á diario le lanzaban sus enemigos, los amigos de hoy? No, Eso es imposible. ¿Resultará algo provechoso para el país de esa amalgama indecorosa, que no podrá jamás guardar el equilibrio, y que en su caída próxima lo arrastrará todo, todo? ¿Cómo es posible que el Licenciado Jiménez y el Licenciado Fernández, extremos en todos los casos, departan hoy fraternalmente? ¿No es esta la comunión con Luzbel? Y aquel partido compuesto de soldados aguerridos, leales y valientes que por desgracia tenían un jefe inepto, podrán aceptar con gusto el vivaqueo en campamentos enemigos? ¿Podrá esta fusión dar buenos frutos? ¡Sostengo que no!"

Eso escribimos en 1909, cuando el fragor de la lucha política que llevó al Poder al Licenciado Jiménez, incendiaba todo el país, á raíz de la célebre Convención que hundió muchas reputaciones y de la cual resultó Candidato el ciudadano que hoy rige los destinos del pueblo costarricense.

Y aquellos conceptos que en aquel entonces parecieron frases audaces escritas al calor de una pasión desbordada, porque en aquel minuto político una venda cubría los ojos de los costarricenses, están resultando proféticos hoy que ya se necesita tremolar una nueva bandera...

Y acudimos á estas citas y rastreamos el pasado, cuando leímos el artículo que publicó *La República* del 28 del mes en curso titulado *El Jimenismo* y firmado *Altamira*, el cual nos ha impresionado hondamente por la falacia que lo ilumina.

Ya hoy, el poderoso auxilio que el partido Fernandista prestó al partido Jimenista, según el criterio del atrevido é impolítico escritor, en un momento psicológico de su vida política, no vale un adarme porque ya "en diciembre de 1908, un año antes de las elecciones, el Licenciado Jiménez estaba electo virtualmente Presidente de la República para el actual período."

Y nosotros sostenemos desde esta palestra que siempre nos ha visto combatiendo á ambos partidos porque á ninguno de ellos pertenecemos, que el Licenciado Jiménez, era repudiado por el país entero, que sólo era persona grata para las clases elevadas, y que si no hubiera sido la eficaz ayuda y el empuje vigoroso que le dió el partido del Licenciado Fernández, nunca hubiera llegado á la cúspide donde hoy se pavonea.

Y sólo la inconsecuencia y la deslealtad que hoy palpamos y que observan quizá con simpatía gran número de costarricenses, nos mueve á terciar en este debate, en el cual no debiéramos tener participación alguna, desde luego que no simpatizamos siquiera con ninguno de los bandos hoy en disidencia y que ayer se besaban, mostrando las mejillas al público...

Observamos atentamente, sí, este proceso repleto de inmoralidad y desde la barrera veremos esa lidia que promete ser sangrienta y ensordecerá el espacio con el estrepitoso aplauso de la multitud...

¡Estamos al borde de la catástrofe...!

Luis Castaing Alfaro

De nuevo figura su nombre como candidato para Diputado por esta Provincia, en las elecciones que tendrán lugar el 7 del mes de abril. Y nosotros que lo conocemos y lo queremos por sus exquisitas condiciones de hombre honrado y de talento, apto para desempeñar con acierto aquellas elevadas funciones, no podemos menos que aplaudir entusiasmados aquella designación, que será sin duda alguna bien acogida por todos los hijos de la Provincia, que miramos en el futuro Representante un sincero defensor de nuestros intereses á quien no ciegan los torpes egoísmos.

Como la elección del amigo Castaing Alfaro es un hecho, se presenta para nosotros un problema difícil de resolver.—¿Quién ocupará la Judicatura del Crimen? Ya hemos oído decir por ahí, que vendrá alguien de otro lugar, y los alajuelenses protestaríamos enérgicamente por aquella disposición. Tenemos en nuestro seno

abogados competentes, hijos genuinos de Alajuela, y no vemos por qué no se piense en ellos para aquel importante puesto que quedará vacante.

Lo del contrabando

Prometimos en nuestro número anterior informar extensamente al público sobre este asunto que tanto ruido ha hecho por los diversos rumores y comentarios circulantes, pero todavía no podremos hacerlo, desde luego que la sumaria no ha terminado y quizá pecaríamos de indiscretos. Si aparece claramente del curso que lleva el proceso, que Manuel Alvarez, á quien el Resguardo sorprendió destilando aguardiente, no es el dueño de la fábrica, sino que trabajaba en ella, como simple operario. Tal vez en nuestro número próximo y podamos despejar la incógnita, si es que todavía existe para el público, ligero siempre para juzgar las cosas, pero siempre bien encaminado...

Lic. D. Juan Dávila

El competente y culto Profesor, Licenciado Juan Dávila—quien se graduó en el Instituto Pedagógico de Santiago de Chile—ha sido nombrado para Director del Liceo de Costa Rica.

Nosotros—que fuimos de los pocos que salieron á su defensa cuando la intriga hincó sus dientes asquerosos, para separarlo del INSTITUTO DE ALAJUELA—nos sentimos con el alma llena de un inmenso júbilo.

El Municipio de esta ciudad—vapeado por fuerzas perniciosas—despreñó sus dotes de profesor excelente, y el Supremo Gobierno lo ha recibido en un abrazo cariñoso para que dirija—con su corazón y su cerebro—el mejor Plantel de Enseñanza Secundaria en Costa Rica.

Reciba el Lic. Dávila—por sus bien merecidos triunfos en el apostolado de la Educación Nacional—nuestras más cariñosas y expresivas felicitaciones.

THÉOPHILE JACQUET.

La hoja del Lied. Anderson

Con mucho placer leímos aquel valiente documento del cual no se ha ocupado la prensa capitolina, que suele á veces hacer grandes alborotos de una necesidad cualquiera. El Licenciado Anderson se ha colocado en su puesto y ha defendido briosamente su labor ministerial, que pésele á quien le pesare, dió lustre verdadero al joven Ministro de Instrucción Pública durante la Administración del ex Presidente González Víquez. ¡Sólo la pasión que todo lo borra y lo enturbia puede oscurecer el inmenso beneficio que para el país entraña el implantamiento del Reglamento Orgánico del Personal Docente, que ya es letra muerta para los hombres del gobierno actual, pero que siempre será una valiosa conquista alcanzada por los hombres de la Administración pasada!

Costumbre que debe desterrarse

Diariamente vemos que los niños de las Escuelas Públicas de esta ciudad, antes de entrar á sus clases, se entretienen en las aceras de los respectivos planteles dedicados á juegos nada edificantes. Estas costumbres son perniciosas y debe la autoridad prohibir semejante espectáculo que llevan el germen de vicios terribles; por otro lado aquellos grupos de niños casi tendidos en las aceras, interrumpen el tráfico y en todo caso, desdican mucho de la educación que se imparte en las escuelas.

TEATRO MUNICIPAL Por fin!...

Ya se dió principio al arreglo de nuestro pequeño Coliseo. Parece que piensa la HONORABLE dejarlo como nuevo.

Bastante hablamos nosotros del peligro inminente en que se exponían los asistentes á funciones en él, pues su techo estaba completamente falso.

Nos parece que una vez que se concluya su reconstrucción, debe nombrarse un administrador que lo cuide y asee diariamente para que dure muchos años.

Asimismo los útiles de ese teatrillo no deben en adelante emplearse para otras cosas ajenas á él. El deterioro casi completo de las sillas de los palcos y platea, que bastante lamentamos, se debió á que las utilizaban para recepciones, banquetes, etc. etc.; fiestas que en nada tenían que ver con el Coliseo.

Así es que dentro de unos meses ya tendremos bien reparado ese establecimiento que será un exponente manifiesto de la cultura de la ciudad.

Para el reestreno de él nos parece oportuna la organización de una MAGNÍFICA VELADA á beneficio de algún asilo de caridad, ojalá con números netamente alajuelenses.

GRAVE DELACIÓN

Estuvo en nuestra oficina un respetable abogado de esta localidad á contarnos que había enviado por correo dos escritos al Juzgado 1.º de lo Contencioso de la capital y que cinco días después que fué á San José, no figuraban en el expediente respectivo, alegando un empleado de aquella oficina, que no habían sido recibidos. Sorprendido el interesado por tan lamentable demora presentó

su queja al Administrador de Correos de esta ciudad, y aquel empleado le demostró que los referidos escritos habían sido despachados para San José, el mismo día que fueron depositados. Total: que los referidos documentos se perdieron.

El hecho que narramos es de suma gravedad y pedimos seriamente que se hagan las investigaciones necesarias, pues el caso es muy censurable y perjudica notablemente el buen nombre de aquella importante institución.

SECCIÓN LITERARIA

PARABOLA DEL CAMPO SEMBRADO DE PIEDRAS

Para Héctor Naranjo

Y entonces Jesús—seguido de una muchedumbre que andaba en busca de ternuras y esperanzas, de vida y de verdad—se detuvo á la margen de un arroyo, de tan puras aguas como los consejos del dulce Nazareno.

Asomó en seguida el rostro por entre el marco de una ventanilla artística y natural abierta en un enjambre de enredaderas, y después de un silencio breve, se dirigió á la multitud:

"Acercaos y mirad ese campo tan escueto y tan sombrío: sólo un diluvio de piedras ennegrece su llanura".

"No se ve ni un árbol en donde puedan descansar las aves; ni una enramada para toldo de los campesinos que vuelven sudorosos de sus faenas cotidianas; ni una fuente, ni un plantío... Sólo yerbas, sólo abrojos, sólo zarzas!"

"¡Todo horrible y tostado por el sol!"

"¡Qué triste debe ser la vida de los embriones, que lentamente mueren luchando con esas piedras tan duras y tan grandes!"

"Pues, en verdad os digo, que también en la humanidad existen esos cam-

pos sembrados de piedras. Y esos HOM-BRES-PIEDRAS, son los que destruyen los verdores del cerebro de la fértil juventud; son los que viven en las sombras cual murciélagos inmundos cultivando los rencores y calumnias; son los que forman la legión de buhos que manchan y ennegrecen las conciencias levantadas; son los que amontonan oro para sus sibaríticos placeres, sin pensar en los goces del alma; son los buitres que devoran cruelmente el hígado de los prometeos del bien y la verdad.

"Libraos de todos ellos. Y del mismo modo que destruí las piedras en los campos que sembráis, debéis—con la fuerza de la palabra y la razón—para que sanos crezcan vuestros hijos, amontonar á esos falsarios en los abismos del desdén."

Y entonces un airecillo fresco de entusiasmo, agitó la melena libertaria de aquella muchedumbre, que andaba en busca de ternuras y esperanzas, de vida y de verdad.

GONZALO SÁNCHEZ BONILLA

CINEMATOGRAFICAS

UNA SEMANA SANTA AL NATURAL

HERMOSA PELÍCULA EN COLORES

El Cinematógrafo *Pathé Frères* de LA OPINION ofrece para el *Jueves Santo* una película sensacional—á varios colores—que será representada en la Calle de la Amargura (digo, en la calle de don Magdalena Alvarez).

Esta hermosa vista viene precedida de inmensa fama, porque en ella se ven completamente de cuerpo entero—y con sus lágrimas y risas—á un infierno de personas, todas conocidas de Alajuela.

Para que la entrada á la *maroma* sea numerosa y selecta, me ha recomendado la casa de *Pathé Frères* de LA OPINION para que haga de esa gran película una reseña, ó más bien dicho, un argumento que conmueva desde ahora las fibras más sensibles de los que quieren verla.

Así pues, doy comienzo—no sin antes hacer la señal de la cruz y persignarme el alma entera.

Aparece en primer término el interior de una grandiosa iglesia. En el fondo se ve un pequeño edificio ó monumento en donde tienen aprisionado al Cristo Redentor por sus ideas en pro de la igualdad, de la fraternidad y la justicia.

¡Por tan poca cosa encerrar á un hombre!—dirá entre dientes cualquier curita de los de hoy.

Pero eso no importa al argumento de la película en colores que me ocupa.

En el vestíbulo del edificio está cuadrado—á la chilena—un simpático General, todo vestido de blanco cual si fuera la paloma del Espíritu Santo, ó la

delgada candela de un niño de primera comunión. Juega entre sus labios una maltrecha sonrisa—y de tiempo en vez—por no decir á cada instante, mira apasionadamente de soslayo á las muchachas que ruborosas se acercan á llorar por el hombre preso. Dicho General tiene lista en la mano la espada para atacar á las mujeres que se alleguen demasiado al monumento.

A la derecha de este hombre enamorado...de la milicia, y cuadrado á la alemana, se ve al hermoso Teniente Sapo. Mira de frente al barullo de mujeres que—con su olor á santidad—parecen avispa locas de las que hacen los panales en los carros del Ferrocarril del Ramal. Su hermoso rostro, inflado se le ve de seriedad. También está de centinela espada en mano, y de cuando en cuando saca su reloj de tapa de oro, es decir, *tapado* en ese metal que cada día se esconde más.

A la izquierda del General y cuadrado á la japonesa, se ve al Subteniente Juip Alfaro.

Este militar—que ha tomado muy á pecho su profesión—parece *mismamente*, tan serio está, un soldadillo de portal. Tiene acurrucada en sus labios la expresión enérgica de atención, juip! que quiere lanzarle al rostro á *ña* Guillerma para que se levante, pues esta señora hace como tres horas besa—á más y mejor—las baldosas del templo.

En el costado izquierdo de la prisión de Jesucristo se encuentran los oficiales siguientes: Lito, con su coqueto porte que semeja al contorsionista del *Cir-*

co Japonés; Gumiel, el fariseo más furibundo, el de piernas en paréntesis, el militar más peludo del universo y el de mirada fulminante como el rayo. El subteniente Yeyo, con su bigotillo envidiado por el Nato Oreamuno y conquistador de corazones femeninos de arrabal. Parece que ya va a reventar de risa mirando al oficial Potatoes que le sigue: el de cuerpazo de chuzo, el tenorio más pujante y de habla más cervantina.

En el costado derecho se vé al ínclito José, cuadrado á lo Nuestra Señora de las Mercedes, pero reventando de cólera por cuánto ha dicho que él no pertenece á la secta de los fariseos; que él adora el *Corazón de Jesús* y que por consiguiente lo llevaron á la fuerza á formar la guardia que custodia á su Divino Maestro. Sigue Paña, el fiero guanacasteco que da cabezas cual si fuera un buque en mar picada. Luego está Carlitos, el sastre, con su ilimitado patriotismo, tirándole ojo á la prisión—no vaya á ser que se le zafe el Redentor. Le sigue Eloy—el militar de botas amarillas y al que le cae mejor el uniforme.

Y por último—en el costado trasero del Panóptico—invisibles por supuesto para los espectadores, están á discreción: los capitanes Sibaja y Solera, más arrogantes que dos árboles de pejalvalle; y á ambos lados de ellos, Rogelio Porras y Emilio Alfaro, Eladio y Luis Sibaja.

Ya he descrito el cuadro primero de la película. El segundo se desarrolla en la calle de don Magdaleno y es el más interesante, porque en él se puede observar la gran cantidad de fieles y curiosos, todos ellos con sus risas y sus lágrimas.

Los modernos fariseos—en este cuadro—llevan á Jesucristo á la crucifixión. Vense beatas por todas partes con el moco caído, más tristes que el rostro de un policía á las tres de la madrugada.

Chompis—ya reventando la risa—lleva una bandera de plata delante del Crucificado, y en estos momentos, maldice la hora en que lo hicieron Herodes Antipas de la procesión. De vez en cuando se le ve mostrar á la concurrencia su *mirrenme la señal*, es decir, su dije sicilíptico.

Rosendillo González, anda como loco para acá y para allá estrujando viejas y furioso con Tayo y el General, porque lo declararon fuera de la ley de los fariseos.

En fin, que creo que el empresario del Cinematógrafo Pathé de LA OPINIÓN, debe estar contento con la reseña que he hecho de los dos más hermosos cuadros de la película en colores de UNA SEMANA SANTA AL NATURAL.

Lo demás de la interesante vista ya se lo imaginarán los que favorezcan con su entrada al empresario del Cine.

Que se hablen con Calix y Patis quienes son los del negocio, en compañía también del hombre de la situación: es decir, el de rostro bello y sonrosado, el de melancólica mirada.

JUAN SINTIERRA.

OCASIÓN! Por la mitad de su precio se vende una bonita temblorera, una cantidad de buenas tablas, una cocina de hierro casi nueva, un juego de muebles, etc.—También se alquila un bonito local para establecimiento, en un buen punto y casa de habitación al lado.—Entenderse con don Raul Agüero.—Alajuela, Marzo de 1912.

A los electores...!

Yo quiero ser diputado pésele á quien le pesare; y aquél que por mi votare será bien remunerado... Se acercan las elecciones y tengo votos, dieciocho; me faltan cuarenta y ocho, que obtendré en mis relaciones. Tengo á mi favor los curas y las beatas—¡de contadol... (que son los más bravos *miuras* del político ganado);

Mi nombre además, figura, en la oficial papeleta... ¡La cosa va á ser *cajeta!*... ¡Viva mi candidatura!... Algunos se enojarán... claro si... los envidiosos; ¡se van á poner furiosos... pero se la tragarán!...

Cuando llegue á diputado (así le pese á cualquiera), me cancharé una chistera y un paletó...de prestadol! Me sentaré en El Congreso al lado del Presidente para que sepa la gente que soy un chico travieso.

Mi primer moción será: suprimir los monopolios, aumentar los Padres Volios y Presbíteros...Vilá.

Propondré á mis compañeros la muerte del Presupuesto, supresión de todo impuesto y el linch de los usureros.

Un ferrocarril á Marte tengo ideado proponer... (entiéndase, que éste aparte de los muchos que hay que hacer).

El asunto del tranvía á Grecia—ya será un hecho, y además, la cañería la tomaré muy á pecho.

Que en cada manzana un templo, se haga, de mármol jaspeado, hace tiempos tengo ideado para dar el buen ejemplo.

De beatas... (veintidós gruesas) pedir pienso, en pergaminos, cuarenta de capuchinos y cien madres abadesas.

Novia para don Ricardo, y esposa para José, proponer, en deseos ardo y juro que propondré.

Libres quedarán los gallos y todo juego de azar, y exigiré patentar remedios para los callos.

Un alambique á Managua (que no nos cueste muy caro) que convierta el agua en guaro y también el guaro en agua.

Pienso pedir, mis lectores; ya verán que mi elocuencia va á probar en la experiencia mis dotes muy superiores.

Ya verán, que sin encomio, en justicia á la razón, seré Jefe de Nación ó preso de manicomio!...

GUMIEL.

Alajuela, 24 de marzo de 1912.

Estatutos del Asilo de Huérfanos de Alajuela

N.º 8

San José, 18 de marzo de 1910.

Examinados los estatutos respectivos los cuales han sido presentados para la aprobación del Poder Ejecutivo y dicen literalmente:

Estatutos del Asilo de Huérfanos

Artículo 1.º—Fúndase en la ciudad de Alajuela, un Asilo de Huérfanos donde serán recogidos, alimentados y convenientemente educados los niños, desvalidos, de uno ú otro sexo, que carezcan de padre y madre, y en caso necesario, los que tengan sólo padre ó aquellos á quienes sus padres abandonaren ó dieran ejemplos perniciosos. Los niños que ingresen al Asilo deben reunir las siguientes condiciones: edad que no exceda de diez años; pobreza comprobada ó manifiesta y carecer de parientes que puedan holgadamente atender á su educación, y sujetarse á los deberes que los reglamentos del Asilo impongan.

Podrán ingresar también los huérfanos que teniendo recursos sean colocados por sus tutores ó guardadores, mediante un estipendio convenido con la Junta Directiva, para que se eduquen en calidad de pupilos, sujetándose en todo á los reglamentos generales de la institución.

Artículo 2.º—Los niños admitidos no podrán salir del Asilo, sino en los casos siguientes: 1.º cuando llegaren á su mayoría ó fueren emancipados; 2.º por razón de matrimonio; y 3.º si fueren afectados de enfermedad incurable y contagiosa, en cuyo caso serán trasladados á un hospital. Sin embargo, los varones cuando lleguen á los catorce años serán colocados por el Asilo y siempre bajo su tutela, en casa de agricultores ó industriales, con el fin de que adquieran un oficio ó industria, conforme á su vocación y aptitudes. Las mujeres podrán ser colocadas bajo las mismas condiciones, en casas honorables, siempre que sus servicios no fueren necesarios en el Asilo. El producto del trabajo de unos y otras, en estos casos, será recaudado por la administración del establecimiento, para entregarlo á aquéllos cuando salgan definitivamente de él.

Las disposiciones de este artículo no se extienden á los menores que hayan sido colocados en el Asilo por sus tutores en virtud de la autorización que consigna el final del artículo 1.º

Artículo 3.º—La institución será regida y sostenida por la "Sociedad del Asilo de Huérfanos de Alajuela", integrada por las señoras y caballeros que han llevado á cabo su fundación y por las personas que en lo sucesivo sean admitidas con arreglo á estos estatutos. La administración inmediata del Asilo corresponde á la Junta Directiva, compuesta por siete señoras de las cuales una tendrá el carácter de Presidenta, otra de Vicepresidenta, otra de Secretaria y las demás de vocales; y la dirección y administración generales de la sociedad á un Consejo Superior, compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, que tendrá el mismo carácter respecto de la sociedad, y por dos vocales. Los miembros del Consejo deberán ser varones, y tanto ellos como las señoras de la Directiva, durarán en sus funciones un año, pero pueden ser reelectos indefinidamente. Cada uno de esos cuerpos, al instalarse, procederá entre sí á hacer por mayoría la distribución de aquellos empleos.

Artículo 4.º—El personal de la Junta y del Consejo será electo por mayoría de votos, en reunión general ordinaria de la sociedad, que se verificará, cualquiera que sea el número de socios concurrentes, el primer domingo de enero de cada año. En esa reunión se oír, además, los informes anuales de la Junta y el Consejo, y se conocerá de

todos los asuntos que interesen á la institución.

Artículo 5.º—La Junta Directiva celebrará sesiones ordinarias un día de cada semana, y el Consejo una vez cada mes, con el número de vocales que concurren, y extraordinariamente siempre que lo disponga su respectivo Presidente. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos.

Artículo 6.º—Son atribuciones de la Directiva: dirigir el gobierno interior del Asilo y nombrar y remover los empleados que deban servir en él, con la aprobación del Consejo, y dictar todos los acuerdos convenientes relativos al régimen interno del establecimiento. Al Consejo corresponde: administrar las rentas, asignar sueldos y pagar á los empleados, cuidar de que aquéllas se recauden y empleen correctamente y con economía; aprobar ó improbar los acuerdos ó resoluciones de la Directiva; dar el reglamento interior de la sociedad y el que deba regir en el Asilo; y prestar su consentimiento para el matrimonio de los menores asilados en el hospicio, con arreglo á lo que disponen las leyes civiles sobre la materia.

Artículo 7.º—Compondrán las rentas del establecimiento: las subvenciones que se acuerden en su favor; los legados, donaciones y limosnas de particulares; y el producto de turnos, rifas, etc. que previa autorización de la autoridad organice la Directiva. Esos fondos serán custodiados por un Tesorero de nombramiento y libre remoción del Consejo Superior. Dicho Tesorero garantizará convenientemente su responsabilidad, á satisfacción del mismo Consejo.

Artículo 8.º—En el reglamento interior se dispondrá la enseñanza que deba darse á los asilados además de la estatuida por la ley General de Educación Común y se establecerán las atribuciones particulares de los miembros del Consejo y de la Directiva, la manera de reponerlos en casos de ausencia temporal ó definitiva; y en general todas las reglas de detalle concernientes á la buena organización y al funcionamiento de la sociedad y del asilo. Tal reglamento será sometido á la aprobación de la sociedad en Junta General.

Artículo 9.º—En las reuniones generales ordinarias ó extraordinarias de la sociedad podrán ser admitidos como socios, por mayoría de votos, las personas que lo deseen y que fueren propuestas por uno de los miembros de ella.

Artículo 10.º—La representación de la sociedad en todas las acciones, así activas como pasivas que interesen al asilo, corresponde al Presidente, quien tendrá las facultades concedidas por la ley á los apoderados generales; y para justificar su personería bastará un certificado de su nombramiento, extendido por el Secretario del Consejo.

Artículo 11.º—Estos estatutos serán sometidos á la aprobación del Poder Ejecutivo, y no podrán ser reformados sino en sesión general de la sociedad, expresamente convocada con ese objeto y por mayoría absoluta de votos. Las reformas que se acuerden deberán ser sometidas también á la aprobación del Ejecutivo.

Transitorio.—El personal de la Directiva y del Consejo, nombrado provisionalmente, durará en sus funciones hasta el primer domingo de enero de mil novecientos once.

Claudio Vollo.—W. E. Inksetter.—Dr. Fr. Arana.—Ramón L. Cabezas.—Aristides Agüero.

Por tanto, El Presidente de la República ACUERDA:

Aprobar los estatutos de que se ha hecho relación.—Publicarse.—González Viquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia.—Fernández Guardia.

De Zarcero

Marzo de 1911.

Señor Director de LA OPINIÓN.

Alajuela.

Muy á la carrera le envío estos datos para su estimable periódico. El turno verificado en este pueblo, el domingo 24 del mes en curso, fué un verdadero acontecimiento que debe tener muy satisfechos á los miembros de la Comisión Organizadora y que dice mucho de la filantropía de estos pueblos. Produjo cerca de \$4.000. Allí asistieron con sus valiosos donativos los vecinos de San Luis, San Antonio, Barjanca, Guadalupe Sur, Guadalupe Norte, Tapasco, Palmira Sur, Palmira Norte y Llano Bonito.

La Banda de Alajuela amenizó el acto. Vino gente del Naranjo; estuvo el Jefe Político de aquel lugar acompañado de algunos vecinos; de San Ramón, Grecia, San Pedro de Poás y algunas personas de esa ciudad. No hubo ninguna nota discordante y el orden más completo reinó durante la fiesta.

Sin ninguna otra novedad, quedo su affmo.,

EL CORRESPONSAL

Programa

de las Marchas Fúnebres que ejecutará la Banda Militar de Alajuela en las procesiones de Semana Santa

Miércoles Santo

5 p. m.—1.º—El número 8. Arreglo de L. Fernández.

2.º—Gemidos de Dolor. De D. Salas.

3.º—A la memoria de Bustos. De J. Zamora.

Jueves Santo

10 a. m.—(Misa) Soledad. De E. Cuevas.

5 p. m.—1.º—Calle de la Amargura. De D. Salas.

2.º—A la memoria de doña Luz Machado. De C. Gutiérrez.

Viernes Santo

9 a. m.—(Divinos oficios) Luge Qui Legis. De G. Donizetti.

1 a. m.—1.º—El Claustro. De R. Chaves.

2.º—Une Pensée Lugubre. De F. Leroise.

5 p. m.—1.º—Marcha Fúnebre. De E. Chopin.

2.º—Cyprés et Pensées. Arreglo de J. Steneebrogen.

3.º—Mártir del Gólgota. De C. Gutiérrez.

4.º—Duelo de la Patria. De R. Chaves.

5.º—Visita á la Tumba. De E. Lointier.

Sábado Santo

5 p. m.—1.º—Santo Sepulcro. De A. Lagni.

2.º—A la memoria de don Alejo Arroyo. De J. Zamora.

Dirección de la Banda Militar, 31 de marzo de 1912.

El Director,

E. CUEVAS

A nuestros Agentes

Suplicamos á los agentes de nuestro periódico que no hayan mandado sus remesas lo hagan á la mayor brevedad posible, para así arreglar definitivamente nuestras listas de suscritores. Damos las gracias más expresivas á aquellos que han sido activos y puntuales.

Crónica

Feliz arribo.—Por carta particular hemos sabido que hicieron el viaje con felicidad á Boruca, Térraba y El General, respectivamente, los señores don Alberto Córdoba R., don Francisco Solórzano y don Olimpo Porras. Ya están dichos señores trabajando en las rudas cuanto ingratas tareas del Magisterio. Sinceramente nos alegramos de que hayan llegado á esos apartados lugares sin ningún contratiempo en su viaje tan pesado.

Farmacia Acosta.—El competente farmacéutico y excelente caballero, Lic. don Horacio Acosta, establecerá en Grecia una bien surtida farmacia que se llamará *Farmacia Acosta*. Ya compró una bien situada casa en aquella ciudad y pronto será abierto al público aquel establecimiento que aumentará mucho el comercio griego. Felicitamos á los griegos por el valioso elemento que va á trabajar en el seno de aquella culta sociedad.

Bibliografía.—Acusamos recibido de los folletos *Independencia ó muerte*, conferencia del Coronel Gustavo Ortega en el *Club Alfonso XIII*, en la noche del 19 de marzo de 1912, y *Derechos de la Santa Iglesia Católica en la Enseñanza Religiosa*, del Pb.º Rosendo de J. Valenciano.

A sus autores, nuestras gracias, ofreciéndoles oportunamente ocuparnos de sus escritos.

Hogar de plácemes.—Enviamos nuestra más cariñosa felicitación al estimable matrimonio Martín-Sibaja, por el arribo de una preciosa *machita*, que hará las delicias de aquel hogar.

Para Puntarenas.—Ayer partió para Puntarenas, donde pasará la semana entrante, nuestro amigo don Aquiles Acosta. Le deseamos toda clase de felicidades.

Enfermo.—Enfermo de algún cuidado está desde hace días el respetable anciano don Juan Méndez. Deseamos su pronto restablecimiento.

Milicia obligatoria.—Ya no son—como se entendió al principio—voluntarias las lecciones de milicia que en esta ciudad vino á impartir el General Perdomo. En estos días se ha hecho obligatoria esa enseñanza, pero extrañamos que todavía existan las parcialidades de estilo en estos casos. Si dicha orden es general, somos de opinión que asistan al cuartel todos los que no tengan excusas legales que los eximan. De lo contrario veremos el natural descontento en los que asisten con puntualidad á dichas academias militares.

Nuevo Director.—Don Jesús Ocaña ha sido nombrado Director de las Escuelas de esta ciudad. Por tan justa y merecida distinción, nos alegramos y felicitamos al amigo Ocaña.

Saludo cordial.—En compañía de su señora, cuñada é hijo, se encuentra entre nosotros el estimado y buen amigo profesor don Salomón Castro. Saludámoslos cariñosamente.

Profesor de inglés.—Don Ezequías Madrigal, profesor del Instituto, ya fijó su residencia en esta ciudad. Lo saludamos afectuosamente.

Saludo.—Se encuentra entre nosotros procedente de la capital la distinguida matrona doña Rosalía M. v. de Luján, madre política de nuestro particular amigo don Salomón Castro. Grata permanencia le deseamos.

Junta Electoral.—La Corte Suprema de Justicia designó á los Señores don Aquiles Acosta y don Ramón L. Cabezas, para reponer á los miembros que faltaban de la Junta Electoral Cantonal.

Con profusión circularon en esta ciudad el martes y miércoles de esta semana, dos hojas sueltas tituladas una "Alajuelen-Ellos y Nosotros" y la otra "Ni frío ni calor", reproducción del célebre documento que en vez pasada dirigieron los Electores de San Ramón, al señor Presidente de la República, en el cual ofrecían no asistir más á elecciones en la ciudad de Alajuela. ¡Cómo se le ven las uñas al gato!

La beca que el Municipio de esta ciudad ofreció á San Ramón fué adjudicada á la señorita Petra Valerio Arroyo, quien rindió un lucido examen.

La felicitamos. **De Redacción.**—Por un error de caja, la fecha de este número de LA OPINIÓN sale equivocada pues su verdadera fecha es la de 31 de marzo.

Otra.—El próximo domingo no saldrá LA OPINIÓN, pues estamos preparando un número extraordinario para celebrar la fecha inmortal del 11 de Abril, que es timbre y orgullo para los costarricenses y en especial para la invicta Alajuela.

IMPRENTA DEL COMERCIO — SAN JOSÉ

OPORTUNIDAD!

Aprovéchela Ud., que es amigo de los buenos terrenos, adquiriendo el que se rematará a la una de la tarde del 27 de este mes, por el Juzgado Civil de aquí. Pertenece a la sucesión del señor Dolores Rojas. Está situado en "Los Horcones", entre La Garita y Turrúcares. Es un magnífico terreno de pastos, que mide como 18 manzanas y que está regado por el hermoso río Alajuela. Libre de gravámenes. — Alajuela, 14 de marzo de 1912.

TRANQUILINO CHACÓN, Notario Público.

MAÍZ EXTRANJERO AMARILLO**AVENA PARA BESTIAS**

Heno de primera calidad — Semilla de Algodón — Linaza molida y afrechos de varias clases

OFRECEN AL COMERCIO DE ALAJUELA

Tomás Fernández y Hno.

TELÉFONO No. 198 ♦ APARTADO No. 164 ♦ SAN JOSÉ, C. R.

PLANTA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE ALAJUELA

Deseosa la Empresa de ensanchar el servicio de fuerza motriz establecido desde hace un año, ha introducido las rebajas siguientes en su

TARIFA:

Motores de 1/2 de caballo ó menos	6-30 mensuales	Motores de 1 a 4 caballos	9-00 por caballo
" " " " " "	6-00 " "	" " " " " "	5-24 " " " "
" " " " " "	" " " "	" " " " " "	25 en adelanto 5-00 " "

Corriente alternativa trifásica.—Para más informes, dirigirse al

ADMINISTRADOR.

W. STEINVORTH & Hno.

ALAJUELA, C. R.

Instalados ya en su nuevo y amplio local, ofrecen al comercio de la Provincia, Brea "Mayo", Cemento Alsen, Alambre indio carrucha colorada. Hierro techo, 28 y 29 ganges. Ventas exclusivas al comercio. Precios bajos.

**BOTICA CENTRAL
CABEZAS & SMITH - Alajuela**

YA LLEGÓ PARA MATAR HORMIGAS

VENEFORMA

Economica y Segura

Nueva Casa de Salud del Dr. Mariano Rodríguez

SAN JOSÉ, COSTA RICA

FRENTE AL PARQUE NACIONAL. — Junto a las Oficinas de la United Fruit

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento. Se reciben enfermos de todos los lugares del país a toda hora. Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente a sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados, y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, a alcance de todos los pacientes.

**SASTRERÍA - CAMISERÍA
LA PUERTA DEL SOL**

Gran surtido en artículos para caballeros y niños
ARTÍCULOS DE VIAJE

HERRERO & GIL.—San José.

RICARDO CASTAING

ALAJUELA, Costa Rica

LA MEJOR SASTRERÍA DE LA PROVINCIA

SURTIDO PERMANENTE DE CASIMIRES
de las mejores fábricas europeas

AGENCIA DE LAS RENOMBRADAS MÁQUINAS

★ SINGER ★

DE FAMA MUNDIAL, SILENCIOSAS Y RÁPIDAS
MAGNIFICAS CONDICIONES PARA EL COMPRADOR

Oficina: 25 varas al Sur del Dr. Berrocal.—Alajuela, C. R.

FARMACIA NUEVA

de ISAIAS GONZÁLEZ (Farmacéutico)

ANTIGUA CASA COMERCIAL DE CRESPO

Ofrece un exquisito surtido de drogas y medicinas de patente.

Despacho esmerado de recetas. Precios reducidos.

Pascual Rimola

Vende un taller
completo de Zapatería

Para precios y demás condiciones, entenderse con su dueño en Heredia, y en Alajuela en la oficina de LA OPINIÓN.

**EN LA
NUEVA SASTERÍA**

— DE —

JUAN PIEDRA C.

Es donde se trabaja el verdadero estilo americano y se atiende con gran esmero al cliente.

Especialidad en chalecos de fantasia

También ofrece sus servicios a las señoras y señoritas de buen gusto en la confección de elegantes sobretodos.

EXACTITUD EN LOS ENCARGOS

Precios Módicos.—Alajuela

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE FIDEOS

— USO NÁPOLES —

Se recomienda la buena cualidad
HEREDIA, Costa Rica

Pascual Rimola.

ZAPATERÍA

**'LA DEMOCRACIA'
J. B NIGRO**

San José, C. R. Apartado 199

Venta de calzado y de materiales
de toda clase

Especialidad en calzado a la medida
SE RECOMIENDA POR SU BARATURA

Ramón Muñoz M.

Contratista-Constructor

ALAJUELA

Otrece al público garantía en la seguridad y cumplimiento de sus contratos.

VENTA DE MADERAS

Giulfo Molinari

ORFEBRERÍA, ARMERÍA y RELOJERÍA

Calle real, 25 varas al Oeste de don José D. Frutos.—Alajuela.

Se hacen trabajos de oro y plata que están a la altura de los europeos. Se componen toda clase de armas y relojes.

Dr. ISAIAS SABORÍO

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en Pennsylvania. — ALAJUELA

La práctica que se tiene y los ayudantes con que se cuenta, hacen que en esta oficina se atiendan con esmero y solicitud a los pacientes.

BOTICA DEL MERCADO

ALAJUELA, C. R.

Surtido completo de medicinas frescas importadas directamente de los mercados de Estados Unidos y Europa.

Precios sin competencia

EL TRIUNFO ZAPATERÍA

—ALAJUELA— de Aristides Patiño

Este acreditado establecimiento ofrece al público en general surtido completo de calzado desde \$ 2.00 hasta \$ 8.00.

¡Visítad y os convenceréis!

LA JAPONESA

de OREAMUNO HERMANOS

Licores Finos. — Exquisitos Refrescos

Cigarros y abarrotes de las mejores marcas

La popularidad de que goza esta Cantina, se debe a que es atendida con esmero por sus propios dueños; además, cuenta con un magnífico BILLAR donde se deleitan los mejores campeones de Alajuela.

OTTO KOPPER & Compañía

COMERCIANTE IMPORTADORES

GRECIA (Costa Rica)

Ventas al por mayor y menudeo

A los precios más bajos de San José

ARISTIDES AGÜERO

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA:

75 varas al Oeste del nuevo Palacio Municipal---Alajuela.

ENRIQUE URIBE R.

ALAJUELA, Costa Rica.

TIENDA DE NOVEDADES

que se recomienda por la seriedad y buen trato de su propietario

Caballeriza y bestias de alquiler

— DE —

GUSTAVO SABORÍO

Para los excursionistas al Volcán Poás
ofrezco las mejores bestias.—Alajuela.

JOSÉ DOLORES FRUTOS.—Alajuela

TIENDA ★ CANTINA ★ FERRETERÍA

Es el establecimiento que posee las Mejores Herramientas
y ofrece los PRECIOS MAS BAJOS de la Plaza

— VISITADLO Y OS CONVENCERÉIS —

BOTICA DEL PARQUE

— DE —

SINFORIANO BOGANTES

Surtido Completo de Drogas y Medicinas
Perfumería exquisita. — Precios reducidos.

LUIS BARQUERO

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA:—75 varas al Oeste del Cuartel.—Alajuela.

LA GEISHA

— DE —

CIPRIANO ARDÓN -- Alajuela

CASA IMPORTADORA

GOZA DE GRAN FAMA POR SU ACTIVIDAD Y HONRADEZ